COMPRAVENTA. MUTUO E HIPOTECA

"D.S. Nº 44 (V v U), 1988"

## BERNARDO JOEL LEAL CARRASCO

A

CONAVICOOP

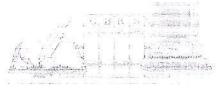
OPERACION : HIP 155119840 CAMB : 12052

LEAL CARRASCO BERNARDO JOEL 8.501.896-5



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Santiago de Chile, a 30 de MARZO de 2001, entre CONAVICOOP. cooperativa abierta de vivienda, en adelante también "La Vendedora", representada en este acto, según se acreditará, por don CRISTIAN MAURICIO WOOD ARMAS, chileno, casado, constructor civil, cédula nacional de identidad número 4.469.264-3, y por don ANDRES HERNAN SAINTE-MARIE ASENJO, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número 4.424.356-3, todos domiciliados ex Santiago, calle Londres 81; y BERNARDO CARRASCO . de nacionalidad chilena, SOLTERO, EMPLEADO, cédula nacional de identidad número 8.501.896-5 domiciliado en AVENIDA AMERICO VESPUCIO # 1470, QUILICURA, SANTIAGO, en adelante "El Comprador", "El Mutuario" o "El Deudor", y el BANCO DEL ESTADO DE CHILE, persona jurídica dedicada al giro que su razón social indica, en adelante "El Banco", domiciliado en esta ciudad, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1111, representado en este acto, según se acreditará por don USSIEL. FUENTES GUTIERREZ/chilepo, casado, empleado, cédula nacional de identidad número 4.940.489-1, del domicilio de su representado, todos mayores de edad, se ha convenido en lo siguiente: PRIMERO: CONAVICOOP es dueña de la Parcela Nº 3 del Fundo Lo Cruzat, ubicada en la comuna de Quilicura. Región Metropolitana, cuyos deslindes, según sus títulos, son los siguientes: Al Norte, con potrero El Trébol de la Parcela Nº 4; al Sur, con potrero El Carmen de la Parcela Nº 2; al Oriente, con Fundo Lo Zañartu; y, al Poniente, con camino vecinal del Fundo y parte del potrero El Carmen. Adquirió esta propiedad por compra a don Humberto Barzelatto Peragallo, según consta en escritura pública olorgada con fecha 17 de Octubre de 1994 ante el notario de Santiago don Andrés Rubio Flores, corriendo inscrito el dominio a su nombre a fs. 97065, Nº 67457 del Registro de Propiedad de 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Sobre este predio, CONAVICOOP ha construido una etapa de su Programa Habitacional JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ, compuesto por viviendas acogidas al D.F.L. 2 de 1959, sus modificaciones y reglamentos. Los distintos sitios o lotes correspondientes a cada vivienda, aparecen singularizados en el plano de loteo del Programa aprobado por la Dirección de Obras de la Hustre Municipalidad de Quilicura mediante Resolución Nº 20 de fecha 13 de Marzo de 2000, y archivado con el Nº 38.542-BIS-A con fecha 23 de Febrero de 2001, en los registros del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El permiso municipal de edificación de las 257 viviendas correspondientes a esta etapa del programa, fue otorgado con el Nº 09, con fecha 5 de Abril de 1999, por la Dirección de Obras de la llustre Municipalidad de Quilicura y reducido a escritura pública con fecha 4 de Diciembre de 2000, en la Notaria de Santiago de don Pedro Sadá-Azar, y las



## CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SARTIAGO

	hola corresponde con el Reperiorio N	1 2	20	ie la escritura en la Notaria de	
	ENRIQUE TO:	RNERO E	GUEROA_	Physical Phy	
con feche	1 1 ABR. 2001	***************************************			
	Repertorio con et N ABR. 2001	Corne (400)	2306 las siguienic	, y con esta s'inscripciones:	
(1.8c)	18636	N <sup>o</sup>	2114	)	
a Fishae	o de Hepercous y ( 15577		3298		
A STATE OF THE STA	o de Imerdicense $12116$	M. A fanding	1209 <sub>1</sub>		
a hojas	12116	Ŋŗ,	1209	2	
Se certifice	que la(s) prohibici	ÓM(stří) si	fupotence(s) i	ndicadas en la	
escritura anto	e citado, se liberar	on acto re:	spenio del in	muoble que por	
asta acto se i	rende, en las fociase	epin no in	tican:		
Prohibición(e	3) 2 7 ABR, 2001	W. W		100 c 1 = 1-01+1	
Hipoteca(s):					